

RELACIÓN DE ENCARGOS DE GESTIÓN.

2025

- ***Junta de Gobierno 7 de marzo de 2025.***
 - Encargar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio (FNMT – RCM, E.P.E., M.P.), la prestación de servicios, técnicos y de seguridad, aplicables a la certificación y firma electrónica y en el ámbito de la administración electrónica; por un periodo de tres años y un importe total de 1.770,00 €.

- ***Junta de Gobierno 21 de marzo de 2025.***
 - Encargar a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio, los trabajos denominados “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto de adecuación de local existente como Sala de Estudio 24 horas en El Esparragal”, con un gasto en concepto de honorarios de 7.250,00 €.

- ***Junta de Gobierno 28 de marzo de 2025.***
 - Encargar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio, la redacción del proyecto básico y de ejecución y el estudio de seguridad y salud de las obras denominadas “Rehabilitación Integral del Molino Armero, en Cabezo de Torres (Murcia)”, con un gasto en concepto de honorarios de 81.000,00 €.

 - Ampliación del periodo de ejecución del encargo a URBAMUSA de los trabajos denominados “Redacción de proyectos para la implantación de tres líneas de transporte público colectivo de la tipología de Bus de Tránsito Rápido (BTR) y actualización y revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia en sus fases I y II”, en siete (7) meses adicionales, hasta el próximo 31 de octubre de 2025.

 - Ratificar el encargo aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de abril de 2022 a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio, de los trabajos denominados “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto de adecuación de local existente como Sala de Estudio 24



Ayuntamiento de Murcia

horas en Monteagudo”, con un gasto en concepto de honorarios de 9.828,28 €.